

EXÁMENES FINALES – MATEMÁTICA I

Según Res. DECECO N°339/20 de la Facultad de Ciencias Económicas están previstos:

Turnos y Llamados

Los **Exámenes Finales Virtuales** se rendirán en dos tipos de turnos: TURNO ESPECIAL y TURNO EXTRAORDINARIO.

¿Qué son?

- TURNO ESPECIAL VIRTUAL, serán aquellos implementados en fechas no habituales, sin suspensión de clases.
- TURNO EXTRAORDINARIO VIRTUAL, serán aquellos que se toman en fechas predeterminadas, con suspensión de clases.

¿Cuándo están planificados?

Según las Res. DECECO N° 343/2020, que aprueba el turno de examen y la Res. 200/2020 modificada por Res. CD ECO N 151/20, que aprueba el protocolo para los exámenes finales virtuales, se tomará examen de Matemática I en:

- TURNO ESPECIAL VIRTUAL de **noviembre** el día **19/11/20 a las 8:00 horas**.
- TURNO EXTRAORDINARIO VIRTUAL en **diciembre** y se proponen dos llamados:

1º llamado del 9 al 15 de diciembre

2º llamado del 21 al 29 de diciembre.

(Se informará fechas precisas del examen de Matemática I cerca de esas fechas, una vez que sean determinadas por resolución del Consejo Directivo de la Facultad)

- TURNO ESPECIAL VIRTUAL de **febrero** del 22 al 26 de febrero de 2021.
- TURNO EXTRAORDINARIO VIRTUAL de **marzo** del 25 al 31 de marzo de 2021

(Se informará fechas precisas del examen de Matemática I cerca de esas fechas, una vez que sean determinadas por resolución del Consejo Directivo de la Facultad)

En cada fecha de examen pueden inscribirse tanto alumnos regulares como libres para rendir el examen final de Matemática I.

Recuerda que, una vez conocidas las fechas, debes inscribirte con tiempo, hasta 48 horas hábiles antes de la fecha del examen, sin contar el día del examen.

Taller Previo al Examen Final de Noviembre

La cátedra Matemática I organizará talleres previos a cada uno de los exámenes finales indicados, que servirán, no sólo para resolver dudas que hayan surgido durante tu estudio, sino para orientar en cómo será el formato del examen final correspondiente.

Para el examen de noviembre se dispondrá el siguiente taller:

- El viernes 06/11 de 10 a 12 horas
- El lunes 09/11 de 16 a 18 horas

Además, se explicará acerca de la modalidad que se implementará para la toma de examen final de Matemática I. Esta información también se publicará en el espacio NOVEDADES de los cursos Matemática I y Matemática I para Recursantes de la Plataforma, como así también por medio de las Redes Sociales, a través de la Dirección de Alumnos y del Centro de Estudiantes.

A tener en cuenta:

Según los DNU aprobados por el Poder Ejecutivo Nacional referido a la emergencia sanitaria generada por la Pandemia COVID-19, las reglamentaciones provinciales al respecto y las Resoluciones Rectorales, no se pueden realizar actividades presenciales masivas en el predio universitario, y en consecuencia, atendiendo a la disposición de implementar evaluaciones finales, resulta necesario establecer y dar a conocer la modalidad del examen final para Matemática I en los turnos y llamados especificados precedentemente.

Al momento de tu inscripción deberás estar Informado sobre las condiciones que implica esta nueva modalidad no presencial. Al inscribirte para rendir, declaras en forma libre y voluntaria que has sido suficientemente informado y tu inscripción supone aceptación y previsión del cumplimiento de las condiciones requeridas para ser evaluado.

¿Cómo será la modalidad usada en los exámenes finales de Matemática I?

Matemática I usará para tomar los exámenes finales virtuales la **modalidad mixta**, tanto para alumnos regulares como libres: es decir, en una **primera instancia realizará un cuestionario** en la Plataforma MOODLE, que **debe ser aprobado**, para así pasar a otra **instancia oral**, mediante Video Conferencia **por Zoom**.

Tanto para **alumnos regulares como libres**, el examen estará disponible en el Curso **"Exámenes Finales para Matemática I"** en la Plataforma Moodle, y la inscripción al mismo es automática, en función del listado de alumnos que emita el Dpto. de Informática de la Facultad.

I. MODALIDAD DE EXAMEN PARA LOS ALUMNOS REGULARES EN MATEMÁTICA I

- **Rendirán la primera parte en la Plataforma Moodle**, mediante el recurso Cuestionario. Para lo cual dispondrá de 15 preguntas de índole teórico, para ser respondidas en el lapso de una hora. Dará inicio en la fecha y hora determinada oficialmente por la Facultad.
El alumno será calificado provisoriamente en forma automática por la plataforma y recibirá la calificación una vez terminado el tiempo del examen, aprobando esta parte, cuando esté correctamente resuelto, por lo menos el 60% del mismo.
- Al concluir el examen realizado en la Plataforma, se recibirán dudas acerca del mismo por el lapso de cuarenta minutos, en el foro disponible para tal fin. Luego de ese tiempo, publicaremos la lista de alumnos aprobados en esta instancia.
- Los alumnos que aprobarán la primera instancia escrita, deberán **realizar una segunda instancia del examen de manera oral** a través de una Videoconferencia con audio y cámara habilitada.

Especificaremos la hora, el orden de ingreso y a qué aula virtual debe dirigirse cada estudiante. Se tomará asistencia y luego aguardarán en la “sala de espera”, hasta tanto se les dé el permiso de entrada. Entrará un alumno por vez. El examen oral constará de tres preguntas de índole teórico. El alumno debe estar conectado mediante una cámara web para rendir y tenerla encendida todo el tiempo del examen oral. Para entrar al aula Virtual y rendir su examen oral, se les dará la contraseña correspondiente.

- **El examen oral** será presenciado por, al menos tres docentes de la cátedra quienes conformarán el tribunal examinador, lo que significa que en cada sesión de videoconferencia (examen) estarán participando como mínimo cuatro personas simultáneamente: un alumno y tres docentes.
 - El alumno debe presentarse vestido como si acudiera a una instancia presencial, mostrando en cámara su documento y el rostro para identificación, haciendo visible y legible su nombre y la foto, por ello es necesario que el documento este actualizado. El examen será íntegramente grabado y se contará con la asistencia técnica correspondiente ante cualquier eventualidad que surgiera.
 - El alumno podrá tener solo dos o tres hojas en blanco y una lapicera o fibra donde podrá escribir lo que resultase necesario para complementar su respuesta oral y lo que escriba deberá ser legible para los miembros del tribunal. Además, debe mostrar (mediante la cámara) que en su escritorio solo dispone de esos elementos permitidos.
 - El alumno debe tener centrada su mirada en la cámara de la videoconferencia buscando evitar interpretaciones erróneas por parte del tribunal examinador.

¿Cómo se aprueba el examen?

- La instancia oral se considerará aprobada con por lo menos dos de las tres preguntas correctamente respondidas. De no hacerlo se considerará reprobado el examen final.
- Luego de haber **aprobado la instancia escrita y aprobado la instancia oral, se dará por aprobado el examen final.**
- La Calificación Final será cargada en el SIU – GUARANÍ.

El examen se dará por desaprobado cuando:

- No apruebe algunas de las instancias considerada (escrito u oral)
- Se compruebe intento de copia en cualquiera de las dos instancias o se presenten situaciones/actos que permita determinar alguna falta de ética por parte del alumno/a en el examen. Por ejemplo, que se escucharen segundas voces en la videoconferencia, lecturas, etc.

II. MODALIDAD DE EXAMEN PARA LOS ALUMNOS LIBRES (NO REGULARES) EN MATEMÁTICA I

- **Examen Escrito Virtual en la Plataforma Moodle:** para lo cual, mediante el recurso Cuestionario, dispondrá de dos partes (dos cuestionarios diferentes):

- **Primera Parte:** el cuestionario tendrá 10 preguntas de índole práctico para ser resuelto en el lapso de 50 minutos, con inicio en la fecha y hora determinada oficialmente para el examen. Para lo cual debe realizar correctamente por lo menos el 60% de las actividades propuestas. Será calificado automáticamente. En caso de aprobar esta primera parte, recién puede pasar a la segunda parte.
- **Segunda Parte:** el cuestionario tendrá 10 preguntas de índole teórico para ser resuelto en el lapso de 40 minutos. Para lo cual debe realizar correctamente por lo menos el 60% de las actividades propuestas. Será calificado automáticamente. En caso de aprobar esta segunda parte, recién podrá pasar a la instancia oral.
- Al concluir el examen realizado en la Plataforma, se recibirán dudas acerca del mismo por el lapso de cuarenta minutos en el foro disponible para tal fin. Luego de ese tiempo, publicaremos la lista de alumnos aprobados en la instancia escrita.
- Los alumnos que aprobaron la instancia escrita, deberán realizar la instancia del examen oral a través de Videoconferencia con audio y cámara habilitada. Especificaremos la hora, el orden de ingreso y a qué aula virtual debe dirigirse cada estudiante. Se tomará asistencia y luego aguardarán en la “sala de espera” hasta tanto se les dé el permiso de entrada. Entrará un alumno por vez. **El examen oral constará de tres preguntas de índole teórico.** El alumno debe estar conectado mediante una cámara web para rendir y tenerla encendida todo el tiempo del examen oral. Para entrar al Aula Virtual y rendir su examen oral, se les dará la contraseña correspondiente.
- El examen oral será presenciado por al menos tres docentes de la cátedra, quienes conformarán el tribunal examinador, lo que significa que en cada sesión de videoconferencia (examen) estarán participando como mínimo cuatro personas simultáneamente: un alumno y tres docentes.
 - El alumno debe presentarse vestido como si acudiera a una instancia presencial, mostrando en cámara su documento y el rostro para identificación, haciendo visible y legible su nombre y la foto, por ello es necesario que el documento este actualizado. El examen será íntegramente grabado y se contará con la asistencia técnica correspondiente ante cualquier eventualidad que surgiera.
 - El alumno podrá tener solo dos o tres hojas en blanco y una lapicera o fibra donde podrá escribir lo que resultase necesario para complementar su respuesta oral y lo que escriba deberá ser legible para los miembros del tribunal. Además, debe mostrar (mediante la cámara) que en su escritorio solo dispone de esos elementos permitidos.
 - El alumno debe tener centrada su mirada en la cámara de la videoconferencia buscando evitar interpretaciones erróneas por parte del tribunal examinador.

¿Cómo se aprueba el examen final virtual?

- La instancia oral se considerará aprobada con por lo menos dos de las tres preguntas correctamente respondidas. De no hacerlo se considerará reprobado el examen final.
- Luego de haber **aprobado la instancia escrita y aprobado la instancia oral, se dará por aprobado el examen final.**

- La Calificación Final será cargada en el SIU – GUARANÍ.

El examen se dará por desaprobado cuando:

- No apruebe algunas de las instancias considerada (escrito u oral)
- Se compruebe intento de copia en cualquiera de las dos instancias o se presenten situaciones/actos que permita determinar alguna falta de ética por parte del alumno/a en el examen. Por ejemplo, que se escucharen segundas voces en la videoconferencia, lecturas, etc.

OBSERVACIONES GENERALES:

Para prever dificultades de acceso y realización del examen de manera virtual se debe:

- Prever una adecuada conectividad en su equipo a la hora de resolver las actividades durante las dos instancias del examen final.
- Prever la carga suficiente en la batería de el/los dispositivos que va a utilizar para la evaluación
- Utilizar computadoras y no celulares, preferentemente, debido a que éstos tienen menor eficacia a la hora de responder adecuadamente a estos requerimientos.

Se establece además que la única causa que puede considerarse para una nueva realización del examen, será por caída del sistema informático de la facultad en la primera instancia, o generalizada de proveedores de señal. No se considerarán fallas técnicas o de conectividad domiciliaria o particular del alumno que se examina.